

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 9928.

Suscripcion en Córdoba { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50 :  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :  
{ Por trimestre... 7 :

JUEVES 10 DE MAYO DE 1883.

Los  
derecho  
rio

O XXXIV.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA:

Muy señor mío: el día 30 del próximo pasado Abril, entregué en Madrid á la redaccion del periódico *El Liberal*, el comunicado adjunto; viniéndome en la confianza de que su publicacion no se haria esperar, dada la imparcialidad que suponer debia en el citado periódico; pero como los dias pasan y el comunicado no sale á luz, ruego á usted que tenga la bondad de insertarlo en su DIARIO, y por ello le quedará agradecido su afectisimo amigo, Q. B. S. M., *El Conde de Torres Cabrera*.

LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS.

Señor Director del periódico *El Liberal*.

Muy señor mío: con este epigrafe, y suscrito por *La Comision*, me dedica su periódico un largo artículo en el número de ayer Domingo, y ruego á usted que admita en sus columnas esta obligada contestacion.

La cuestion agraria, en los cuatro pueblos del condado de Santa Eufemia, se determina en dos sentidos opuestos: el interés de los cultivadores, y el interés de los ganaderos: los primeros, son los más numerosos y los más pobres; los segundos son menos, más ricos, y algunos intransigentes; y por esto, en 11 de Abril de 1870, fecha que los comunicantes citan, y antes y despues, los cultivadores se quejan siempre de que se les permite roturar poco, mientras que los ganaderos se quejan de que se les permite roturar mucho; y unos y otros apelan, como fuente de sus respectivos derechos, á cierta escritura de concordia, otorgada con el Marqués de Ariza, que era para ciertos aprovechamientos, título de propiedad.

Felizmente, en la Ley de 15 de Junio de 1866, se encontró un medio para poner fin á aquella eterna disputa, y con arreglo á ella, el Estado se incautó de los aprovechamientos y los declaró vendibles; los herederos del Marqués de Ariza, propietarios del suelo, los compraron, redimiendo aquella carga; y consolidada en sus manos la propiedad, dieron el disfrute de las fincas á cultivadores ó ganaderos, segun fué su voluntad.

El Marqués de la Torrecilla, redimió en 1871, aunque no hizo la escritura hasta 1875; sus hermanos, lo hicieron en 1879 y 80; y fué el caso, que hasta 1881 el primero, y hasta 1882 los segundos, disfrutaron tranquilamente de su bien adquirida propiedad.

El cómo y por quién han sido despues turbados en la posesion, deben saberlo perfectamente los comunicantes, y por si acaso involuntariamente confunden las cuestiones, voy á explicarlas con claridad completa.

Dicen los comunicantes, que los aprovechamientos en cuestion, no pudieron venderse, porque eran de los bienes exceptuados; y sin embargo, los comunicantes saben, que cuanto decir puedan hoy sobre este punto, se ha dicho y contestado ya mil veces, en un expediente de exencion, que promovió el pueblo de Santa Eufemia, y que se resolvió á favor del Estado, porque los dichos aprovechamientos, en efecto, podian y debian venderse para bien de los pueblos mismos, por más que la venta contrariase á algunos caballeros particulares de la localidad. Lean los comunicantes el citado expediente y de ello se convencerán.

Dicen tambien los comunicantes, poniendo en contradiccion los párrafos de su escrito, que los dichos aprovechamientos no se han vendido ni pagado, y es el caso que contra esto existe la incautacion por el Estado, el expediente de venta, las cartas de pago, las escrituras otorgadas y las inscripciones hechas en el Registro de la propiedad.

Ahora bien: siendo como es la venta un hecho, si sobre estas ventas, los comunicantes tuvieran algo justo que alegar, lo recto seria exponerlo ante la autoridad competente, y ante ella dilucidarlo, oyendo á las partes para resolver en justicia; pero apoderarse violentamente del arbolado de los quintos del Marqués de la Torrecilla en 1881; aprovecharse del favor politico para detener los efectos de una orden que fué contra los espoliadores por la Direccion de Propiedades, y consumir así la expropiacion de todos los quintos de sus hermanos en 1882; valerse de la debilidad ó impericia de un funcionario amigo, para lograr por un informe equivocado, que el Consejo de Estado resuelva que se sostenga á los pueblos en una posesion en que no estaban, y consumir así en las fincas la destruccion que se está consumando desde el 15 de Abril de 1883; despojar á los colonos y á los propietarios compradores, sin oírles y sin indemnizarles, y como si fuera letra muerta el artículo diez de la Constitucion del Estado: esto no se hace, y si se hace se paga, y se paga pronto, porque tal estado de cosas es insostenible, y porque la Hacienda pública tiene el deber ineludible de amparar, ante todo, á los compradores, en la posesion de la cosa que les vendió.

Si una escritura otorgada á nombre del Rey, por un Juez de primera instancia, é inscrita en el Registro, no fuere ya título suficiente para garantizar la posesion: si despues de dos años y más de poseer tranquilamente, bastase un atropello como el que se ha hecho, y enredar despues un expediente gubernativo, para privar por más ó ménos tiempo de la finca comprada y de su

importe, al comprador de buena fé, ¿para qué servirian los notarios y los Registros? ¿qué seria en España el derecho de propiedad?

Esta es, señor Director, la cuestion en esquete; y por lo demás ¿qué he de decir yo á los comunicantes sobre es asunto, que ellos no sepan y finjan norar?

Dicen que la ganaderia es de ir vital para aquellos pueblos, cosa que no niego; pero tambien lo es la rotacion, y antes es el pan, y despues carne.

Dicen, que comparando el producto líquido imponible, en aquellos pueblos, al Marqués de Ariza en 1846, con el producto líquido imponible á sus herederos en 1883, resulta que el valor las rentas que estos cobran, es veces mayor que el valor de las que cobra el Marqués de Ariza, y de man pié para declamar contra nia de los señores feudales. ¿es serio?

Pues qué, ¿no era señor el Marqués de Ariza? Pues qué, ¿en cuarenta años, no ha crecido la riqueza con el valor de los productos, y la renta y la contribucion en ninguna parte? Pues qué, ¿ignoran los comunicantes que aquellos pueblos en 1846 no tenian caminos, y que hoy tienen carreteras y ferro-carril? Pues qué, ¿no saben que á la propiedad que fué del Marqués de Ariza, acumulan hoy sus herederos, otra mucha propiedad, por entronques de familia adquisicion? Pues si se ¿dónde está la buena fé cantos paladines de la r propiedad!!!

Mucho, señor Director, todavía este asunto no está resuelto, y el propósito firme de la Comision, que la justicia que se hará tan cumplida, que ha de ser pesada á muchos; y mi les cumplo esta solemne promesa: oíden los comunicantes por importa, sobre las siguientes:

1.ª Los aprovechamientos de Llanana, ni han sido, ni se han de ser, aprovechamientos comunales, porque se declararon vendibles, porque mil veces teniendo como tienen aquellos pueblos, todos los derechos comunales desamortizacion.

2.ª La venta de los quintos de Cañada-Llana, no se ha de hacer, porque está hecha y es irrevocable por la resolucion de exencion, incoado por el Marqués de Ariza; y porque en ella no se ha de variar el precio ni en las condiciones, como oportunamente y si llega el caso se de-

mostre  
anulase,  
otra vez a  
mismos, porq.  
y t

Es  
de los  
merosa se dis  
solo para  
tivo conta  
cuestion de l  
bien para p  
crupulosa i  
za inmueb  
oculta er  
cias

justicia  
por mi p  
nada la polémica,  
dejaré en sus trece  
Su yo afectisimo amigo,  
El C. de Torre

Cortes.

SENADO.

Sesion de

Se abre á las tres.  
El señor Hoppe depu...

— 1026 —

Este tuvo miedo y retrocedió.

— ¡Oh! miserable bastardo! — dijo rechinando los dientes.

Comprendió que estaban vendidos, que él y su cómplice iban á ser entregados á la justicia, que aquellos dos hombres no habian ido allí solos, que la policia cercaba ya la casa, que Grolles estaba vencido y que él lo seria á su vez.

Estas reflexiones pasaron por su mente con la velocidad del rayo. Como por obra de una fascinacion, vióse sentado en el banquillo de los acusados, rodeado de gendarmes, conducido por ellos despues á la guillotina... Sintió que sus cabellos se ponian en pie, sus facciones se contrajeron, su rostro se puso livido, sus ojos inyectados en sangre, y en medio de esta descomposicion provocada por la ira, un horrible pensamiento surgió en su mente.

— ¡Ah! — dijo.

Y en su expresion hubo algo de la satisfaccion de la hiena que sacia su furor.

— 1027 —

— Vienen á buscarla — pensó blandiendo el puñal, — no encontrarán más que su cadáver.

Y sin pensar en Grolles, á quien cobardemente abandonaba, corrió hacia la escalera que guiaba al piso principal.

Desde el primer grito lanzado por Grolles, Maximiliana é Isabel habian comprendido que sus libertadores habian llegado y las dos se acercaron vivamente hacia la puerta trémulas con el oido atento, respirando apenas. Desde allí oyeron el ruido de la lucha.

— Señorita, — dijo Isabel, — vuestros amigos están dentro de la casa; han entrado sin duda por las cuevas que he dejado abiertas; ha sido una inspiracion feliz.

La voz velada de Grolles pidiendo socorro y diciendo «¡Morlot! ¡Morlot!» llegó hasta ellas.

— ¿No os lo he dicho? — murmuró Isabel, — vuestros amigos vencen. Ya estais libre y yo soy dichosa, muy dichosa.

— 1030 —

habian apoyado en la pared de la casa, y como habia previsto Morlot, la escalera llegaba hasta el tejado.

No viendo á Morlot y no queriendo perder tampoco un minuto, Mouillon empezó á trepar por la escalera.

— Yo os sigo, — dijo Luciano.

— Sí, venid.

Y los dos subieron rápidamente. Ya en el tejado vieron, á la claridad de la luna, dos claraboyas cerradas por cristales en sus marcos de madera. Mouillon y Luciano se dirigieron pisando con mucho tiento sobre las tejas planas, hacia la claraboya más próxima; y ya se disponia Mouillon á romper de un puñetazo los cristales, cuando le ocurrió que la vidriera podia estar muy bien solo encajada, y entonces introdujo la hoja de un cuchillo que llevaba, y en efecto, á muy poca presion se levantó la vidriera.

— Paso el primero, — dijo Luciano con vehemencia.

Y primero sus piernas, despues todo el cuerpo, desaparecieron por el negro orificio.

Saturni  
en la c  
Gr  
bug  
ta



... sido analizado en d... las ocasi-  
nes.  
El señor Quiroga Ballesteros y el s-  
ñor Amorós piden varios datos.  
A seguida el señor García S...  
formula pregunta sobre el cr-  
los señores gobernador de l  
alcalde de Madrid.  
La prensa, dice,  
se ocupan de ese c  
Cuéntanse cosas  
... contacto á la  
... or

da, dió pretexto para que se juzgara de  
la importancia de la reunion supnien-  
do conflictos y dificultades que distaban  
mucho de la realidad de las cosas.  
El Consejo de anoche habia desper-  
tado tan gran inter... el público, por  
reerse que e... a en primer  
ino vex... a la cuestion

en el ayuntamiento no tenia más objeto  
que ocuparse del firme propósito mos-  
trado por el señor Abascal de abandonar  
la alcaldía de Madrid, en vista de  
lo cual el ayuntamiento acordó haber  
oído con el mas profundo sentimiento  
las frases pronunciadas por el señor  
alcalde presidente respecto de su di-  
mision.

esposa, ha sido recibido por el Papa en  
audiencia de despedida.

Al mismo tiempo ha presentado al  
Papa al nuevo primer secretario señor  
Andrade, quien quedará encargado de  
los negocios durante la ausencia del  
embajador.

Correspondencia particular  
de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Mayo de 1883.  
Sr. Director de EL DIARIO DE Cór-  
DOBA:

Mi querido amigo:

El asunto del día en el salon de con-  
ferencias, en los círculos y en la prensa,  
es el conflicto surgido entre el conde de  
Xiquena y el señor Abascal, Gobernador  
y Alcalde de esta coronada villa respec-  
tivamente.

Ambos señores presentaron sus di-  
misiones al presidente del Consejo de  
ministros, y este, de acuerdo con sus  
compañeros, admitió la del Alcalde y  
dispuso continuara en su puesto el Go-  
bernador.

La solucion ha logrado disgustar á  
varios tenientes y algunos concejales,  
que parecen dispuestos á seguir á su  
presidente.

Tambien ha causado mal efecto entre  
algunos constitucionales de abolengo  
progresista, y la cosa no parece termi-  
nada con este sacrificio, que debe haber  
impresionado á don Práxedes, dada la  
antigua amistad entre él y el sacrifi-  
cado.

En el Congreso ha formulado una  
pregunta sobre el particular el señor  
San Miguel, al que respondió el ministro  
de la Gobernacion que cuando el gobier-  
no tenga conciencia de lo ocurrido po-  
drá contestar: queda, pues, aplazado el  
debate para dia no lejano.

El consejo de ministros de anoche,  
que fué de larga duracion, se ocupó de  
lo ocurrido, aprobándose lo hecho por Sa-  
gasta: tambien en él se aprobó el pro-  
grama de los festejos en honor del mo-  
narca lusitano.

Dicese que, teniendo en cuenta la  
importancia del puesto, será nombra-  
do alcalde de Madrid un ex-ministro,  
echándose á volar los nombres de los  
señores Leon y Castillo, y Gonzalez,  
don Venancio: otros dicen se ha pensa-  
do en el duque de Fernan-Núñez, en el  
marqués de Sardeal y en el señor Zu-  
gasti.

Probablemente esta noche se celebra-  
rá nuevo consejo y se acordará quien  
haya de ser el nombrado.

De algun tiempo á esta parte son po-  
cas las satisfacciones que disfruta el ga-  
binete, y no porque las oposiciones le  
busquen los disgustos, sino porque la  
paz doméstica no se halla bien cimenta-  
da, siendo cada vez más difícil, y casi  
insostenible, la armonia entre los indi-  
viduos del antiguo grupo del reló y los  
demócratas fusionados.

Así lo aseguran algunos, y de aquí que  
vuelvan los rumores de próxima crisis  
parcial que produciria la salida de Ro-  
mero Giron del ministerio de Gracia y  
Justicia.

Dase como abandonado el propósito  
de promover un debate político, que se  
atribuia á los izquierdos de acuerdo con  
los canovistas, creyendo que podria pro-  
ducir se estrecharan las filas de la fu-  
sion.

El duque de la Torre se encuentra  
enfermo, aunque no de gravedad.

El corresponsal.

—**Rumores.**—Debidamente auto-  
rizados podemos desmentir en absoluto  
los que han circulado dias pasados, so-  
bre aplazamiento de la feria que em-  
pezará el trece del actual, por causa de  
los actuales temporales. Esta suspen-  
sion en el presente año, lastimaria res-  
petables intereses, y únicamente lo que  
ha motivado estos rumores es una ex-  
posicion que los labradores han presen-  
tado á nuestro Excelentísimo Ayunta-  
miento, pidiendo para años sucesivos esta  
medida cuando con tiempo bastante  
pueda hacerse más oportuno ó conve-  
niente, y entónces nuestro celoso mu-  
nicipio, teniendo en cuenta los intereses  
generales, podrá resolver lo que juzgue  
más acertado.

—**Certámen.**—Fué muy crecido  
el número de composiciones en prosa y  
verso que ayer se pusieron por la Secre-  
taría de la Sociedad económica cordobesa  
á disposicion del Jurado calificador en  
el certámen, cuyo resultado se conocerá  
el dia diez y nueve.

—**El vigía.** Pronósticos publica-  
mos—que van siendo realidad.—Por  
Dios, señores astrónomos,—no pronos-  
tiquéis ya mas.

—**Sentencia.**—Segun la dictada ayer  
en la causa instruida en el Juzgado de  
Fuente-Obejuna, vista en juicio oral  
en esta Audiencia el lunes anterior, con-  
tra Ginés Diaz Garcia, vecino del Hoyo,  
por homicidio, disparo de arma de fue-  
go, lesiones graves y uso de cédula perso-  
nal falsa, ha sido condenado aquel á doce  
años y un dia de reclusion por el delito  
primero; á un año y nueve meses de pri-  
sion correccional por el segundo, y á un  
año y un dia de igual pena por el ter-  
cero, con las accesorias correspondien-  
tes y costas, absolviéndolo por el cuarto.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la ob-  
tenida el dia 8 del corriente en los fi-  
latos de esta capital.—Central, 3106 pe-  
setas 88 centimos.—Puente, 813'61.—  
Pretorio, 837'56.—San Sebastian, 286  
74.—Victoria, 124'94.—Matadero, 635  
68.—De las 5805 pesetas 41 centimos  
recaudadas, corresponden al Tesoro 2851  
11.—A la provincia y Municipio 2851  
08.—Adicionadas, 103'22.

—**Muy bien.**—Hemos visto con  
gusto que ha empezado la reparacion  
del empedrado de la calle de Góngora y  
el de la esplanada del Gran Capitan, de-  
lante de San Nicolás de la Villa.

—**Movimiento.**—Han sido nom-  
brados Fiscal de la Audiencia Territo-  
rial de Las Palmas, y Magistrado de  
la misma, los señores don Pedro Lavin  
y Olea y don Antonio Lopez Barthe, Pre-  
sidente y Magistrado que eran respecti-  
vamente de la de lo criminal de Córdoba,  
donde han sabido captarse generales  
simpatias por su rectitud y agradable  
trato. Les reemplazan, al primero el  
señor don Joaquin Vellando, Fiscal que  
era en la Audiencia de lo criminal de  
Lorca, y al segundo el señor don Nico-  
medes Rogelio Page, Juez de instrucc-  
cion que era del distrito del Salvador  
de Granada.

—**Venenos.**—Paquetillos de cigar-  
ros—de la marca de Sevilla,—que por  
veinticinco centimos—nos asfixian y  
asesinan;—si no tuviérais palillos,—ni  
hojas secas, ni sardinas,—ni pepitas  
de naranjas,—ni otras muchas *golosi-  
nas*,—entónces seguramente—vuestra

... el consejo  
... n-  
... del  
... Ha-  
... po-  
... yera  
... ores de

... los señores mi-  
... re i  
... adi

... por  
... ien  
... con-  
... fórmu-  
... todos  
... la alta Cá-  
... ios espe-  
... ierno dió  
... mision

... debate algo molesto  
... mero Giron.

... NJERAS.

... a recibido en Madrid los partes  
... os siguientes:

7.—Se ha calmado la agitacion  
... n Tolosa (Francia) entre  
... y republicanos.

... ades se vieron obligadas á  
... medidas para evitar un

... ese que á instigacion  
... adores fracasó la can-  
... recker. Bajá para el cargo  
... del Libano por ser dicho  
... onalidad alemana.

... Wasa Effendi, patro-  
... tencias católicas y  
... lo muy bien aco-

... el 8).—Se atri-  
... cia á la entre-  
... en esta capital  
... ria y el rey de

... aron fijadas las bases de  
... re Bulgaria y el reino

... recibido el 8).—El em-  
... bajador de Portugal, acompañado de su

... el dia  
... st...cia aquellos  
... hos ombres politicos  
... la s...acion declaraban  
... que andrian verdadera  
... ver al frente del ayun-  
... de Madrid al señor Leon y  
... diferentes periódicos se indica  
... presidencia del ayuntamiento  
... duques de Veragua, Te-  
... ñuez, y á los señores  
... secreta verificada ayer

es, que  
de su  
info  
riot  
s-

— 1029 —  
Maximiliana; pero Isabel habia teni-  
do tiempo de reponerse de un momen-  
to de terror, y con rapidéz se interpu-  
so delante de Maximiliana de Cou-  
lange, recibiendo en su pecho el pu-  
ñal homicida.

La pobre niña lanzó un grito terri-  
ble, giró sobre sus piés agitando sus  
brazos, y cayó sobre el pavimento.

Maximiliana quiso gritar... ¡imposi-  
ble! La voz no podia salir de su  
garganta, seca. Helada de horror,  
aterrada por temblor convulso, per-  
manecia con los ojos fijos en el ase-

XX.

LA MANO DE DIOS.

Mientras esto pasaba en el interior  
de la casa, Mouillon y su agente ha-  
bian tomado la escalera de mano, la

— 1028 —  
—¡Silencio!—dijo Maximiliana es-  
cuchando.

De repente se estremeció; habia  
oído la voz de Eugenio que amena-  
za á Saturnino si daba un paso hácia  
adelante.

—¡Es mi hermano! ¡mi hermano!—  
murmuró Maximiliana.—¡Oh! ¡cómo  
palpita mi corazon!

Y en efecto, los latidos de su cora-  
zon parecian ahogarla y todo su cuer-  
po estaba trémulo.

—Suben; se acercan,—murmuró  
Isabel.

—¡Es mi hermano! ¡Abrid! ¡abrid!  
—esclamó la jóven.

—Isabel se apresuró á abrir, y al  
punto Saturnino de Perny, ciego co-  
mo un tigre, apareció ante ellas con  
la mano armada de un puñal. Ambas  
retrocédieron lanzando un grito de  
espanto.

Entónces el miserable lanzó una  
estridente carcajada, aguda como el  
silbido de un reptil, y se precipitó  
blandiendo el puñal en direcccion de

— 1025 —  
vamente los cuatro cajones de la ó-  
moda buscando un cuchillo que tenia  
á mano, y en su sobresalto y medio  
turbado por los vapores del alcohol,  
no veía el puñal que buscaba y esta-  
ba sobre la chimenea al alcance de su  
mano.

Vencido de nuevo, Grolles lanzaba  
gritos enronquecidos diciendo:

—¡A mil... ¡Somos vendidos!...  
¡Morlot!

—Señor conde,—decia Morlot,—  
entretanto este tunante es mio; pero  
necesito cuerdas, buscad al compañe-  
ro que las trae.

Ya iba á alejarse Eugenio, cuando  
oyó un grito ronco, salvaje, y alzand-  
o el rostro vió á Saturnino blandien-  
do un puñal en la entrada de la cue-  
va y pronto á caer sobre Morlot.

—Saturnino de Perny,—dijo entón-  
ces el conde de Coulange,—si das un  
paso más te pego un tiro.

Y su mano armada de un revól-  
ver apuntaba á la cabeza de Satur-  
nino.



fábrica seria.—fábrica de buen tabaco, no fábrica de inmundicias.

**Exámenes.**—Los de prueba de curso de las alumnas de enseñanza oficial, matriculadas en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, darán principio el día primero de Junio próximo a las diez de la mañana; y el quince del mismo mes a la expresada hora, los de aquellas que privadamente hayan hecho sus estudios. Solo serán admitidas las que lo hubiesen solicitado en la última quincena del actual.

**Trenes de recreo.**—Recibimos un nuevo aviso de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, rectificando la salida para esta nuestra población de dichos trenes, en la próxima feria, en la forma siguiente. De Sevilla á Córdoba saldrán en los días 13 y 14 de Mayo, y el regreso se efectuará en las noches del 13 al 14 y del 14 al 15, en vez de los días 13 y 14 que se fijan en el cartel.

**Clases.**—Van á ser creadas definitivamente por la Diputación las de la enseñanza de ciegos, que abundan mucho desgraciadamente en nuestra provincia. Serán desempeñadas por el joven é inteligente profesor don Félix Rodríguez de Alcázar. Celebramos este acuerdo, y damos la enhorabuena á dicho señor.

**Enfermo.**—Ayer lo estaba de extrema gravedad en Córdoba el señor don Fernando Garrido, ex-diputado á Cortes y ex-intendente general de Filipinas. Celebraremos su restablecimiento.

**Subasta.**—El siete anunció la Diputación provincial, por diez días, la subasta segunda para adquirir trescientos ochenta y un metros cúbicos de madera para las obras del cuartel de Alfonso XII. Se ha elevado el tipo á ciento veinte pesetas cada metro.

**Efemérides.**—Hoy.—1497.—Primer viaje de Américo Vespucio al nuevo Mundo, al que dió su nombre.—1621.—Asamblea sediciosa de hugonotes en la Rochela.—1880.—Confirmase oficialmente el desembarco en Santiago de Cuba del cabecilla separatista Calixto García.

**Director.**—El que lo es general de Rentas, señor García Torres, nuestro distinguido amigo, ha pasado unos días en Cádiz, donde á su llegada fué recibido por el señor alcalde de aquella capital, varios concejales y empleados de la Fábrica de Tabacos. De un día á otro regresará á Córdoba, donde permanecerá una breve temporada.

**Siga.**—Se nota concurrencia ya en los campos de la Victoria por las tardes, apesar del mal tiempo. Dios lo mejore.

**Línea de Madrid.**—La empresa de los ferro carriles de esta línea, vuelve á poner en conocimiento del público que los trenes especiales entre Andújar y Córdoba anunciados con motivo de nuestra feria, saldrán de la primera de referidas poblaciones los días 13 y 14, según indica el cartel, y la vuelta se efectuará en las noches del 13 al 14 y del 14 al 15 en vez de los días 13 y 14 que se fijan en el mismo. De igual modo se considerará anulada, y redactada como se expresa ahora, la primera observación.—1.º Los viajeros procedentes de las estaciones de Vilches, Linares, Menjívar y Espeluy efectuarán su viaje por los trenes mixtos que salgan de Madrid los días 12, 13 y 14 de Mayo, y los procedentes de Andújar hasta Montoro, ambas inclusive, tomarán el tren especial ó los trenes mixtos de los días indicados. El regreso lo verificarán en la misma forma ó por los especiales ya precisados, ó por los mixtos que salgan de Córdoba los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Mayo, siendo nulos y de ningún valor los billetes que no se utilicen para los trenes ya mencionados. Las estaciones de Pedro-Abad, El Carpio, Villafranca y Alcolea pueden espedir billetes á precios ordinarios de 2.ª y 3.ª clase con destino á Córdoba, para los trenes especiales de los días 13 y 14 de Mayo. Del mismo modo para el regreso de esos trenes se espedirán en la misma forma desde la estación de Córdoba billetes de 2.ª y 3.ª para esos puntos en las noches del 13 al 14 de Mayo y del 14 al 15 del mismo.

**Familias extranjeras.**—Se nota cada día en Córdoba la presencia de las que vienen con motivo de la feria. Ahora se dedican á visitar nuestros monumentos.

**Platería.**—Hemos tenido ocasión de ver el magnífico establecimiento de joyería y platería que ha abierto don Antonio Narvaez, hijo, en la calle de la Librería. Gusto en la estantería, riqueza y arte en las hermosas piezas de oro y

piedras que lucen en el escaparate, hacen esperar disfrute el nuevo establecimiento el favor del público.

**Instalada.**—Ya lo está la hermosa tienda de la Diputación provincial en el Real de la feria.

**Magistrado.**—Ha sido promovido á este cargo con destino á la Audiencia de lo criminal de Don Benito, el señor don Fernando Rengifo, Juez de instrucción electo del distrito de la Izquierda de esta capital.

**Bronca.**—Entre seis mugeres y un hombre se armó ayer la grimpola del siglo en la calle de San Lorenzo, repicando las contendientes la lengua de tan prodigiosa manera, que lograron hacerse oír de los sordos. De ello se ha producido un parte por el cuerpo de orden público.

**Baratos.**—Empiezan á abrirse los que se establecen en Córdoba durante la temporada de feria. La mayoría es de calzados y sombreros.

**El estremo.**—Se nos figura que los labradores que no se sacian de lluvia, van á renegar de ella este año, pues no querrán ver convertidas las casas de sus cortijos en puertos de mar.

**Bien venidos.**—Un periódico de Jaén dice que muchas personas de aquella capital se preparaban á visitar la feria de Córdoba.

**Comisiones.**—Varias del partido conservador liberal de Córdoba y diferentes pueblos de la provincia, han visitado estos días al ilustre hombre de Estado señor Cánovas del Castillo, durante su residencia en Moratalla.

**Ornato.**—Se han colocado al final de la calle destinada á carruajes en el Real de la feria, los arcos que había en las entradas á la glorietta de la fuente en los antiguos jardines de la Victoria.

**Óptico.**—Se encuentra en esta población el conocido óptico don Juan Viola, con un variado surtido. Ofrece su establecimiento en la calle del Paraiso.

**Caballos.**—Es muy notable el número de los ya inscritos para las próximas Carreras en el hipódromo de Córdoba.

**Pensamiento.**—Las burlas suelen ser hijas de la malignidad del corazón.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de calamina «Nuestra Señora de la Estrella», situada en el lagar de San José, término de esta capital.

**Cantar.**—Como errante peregrino—voy por caminos de zarzas—á llorar sobre el sepulcro—de mis muertas esperanzas.

**Incendio.**—A las seis de la mañana del domingo próximo pasado, se declaró un violento incendio en el cortijo de Rousan, término de Pedro-Abad. Inmediatamente que tuvo de ello conocimiento la guardia civil de aquel puesto, se dirigió al lugar del siniestro á las órdenes de su activo comandante don Benen Guerrero y Mata, que auxiliado también por las autoridades locales y trabajadores de la finca, lograron extinguirlo, despues de siete horas de incansable trabajo. El hecho se cree casual, y han podido salvarse la mayor parte de los instrumentos de labranza.

**Anuncio.**—Por uno de este Gobierno civil se ha hecho saber que el día dos se estravió á un vecino de Pedro Abad, en el portazgo del Carpio, su licencia absoluta, su cédula personal y un abonar de ciento diez y nueve pesos, de sus alcances del servicio militar en la Habana.

**Asociación.**—La de la caridad de Fozoblanco ha socorrido este mes las siguientes familias: el primero cincuenta; el dos cuarenta y cinco; el tres cuarenta y seis; y el cuatro cuarenta y nueve. Y seguía la buena obra.

**La verdad.**—Habiéndose dicho que el primero se celebró en Montilla la vista de la causa seguida por estafa contra un abogado, se nos ruega manifestemos que el reo no tiene tal título, y así lo hacemos con gusto constar para que no sufra en su buen nombre esta distinguida clase.

**Arriendo.**—Hoy se subasta en Pedroches el de los derechos de consumo.

**Presupuestos.**—Los municipales y de beneficencia de Bujalance, están á la vista hasta el día trece.

**Precio.**—El del pan ha bajado estos días en Pozoblanco. Venga de ahí.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Huelva, se llama á Joaquin Salas, natural de Córdoba, y contra el que se procede por raptó.

**Comité.**—El del partido liberal-conservador de Espiel ha quedado constituido del modo siguiente: *Presidente*, don José Alvaro Sanchez y Lira, *Vice*,

don Antonio Gimenez.—*Vocales*, don José Caballero Ruiz, don Manuel María Escayv.

**Temporal.**—Solentísimo y general en Andalucía, es el que hace días estamos sufriendo: en la mañana del lunes cayó una chispa eléctrica en Cádiz, en la estación del ferro-carril de Puerto Real, cuando pasaba por allí el tren-correo de Sevilla, sin que afortunadamente hubiera desgracia alguna que lamentar.

**Residencia.**—Dice nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla, que según noticias de buen origen, S. M. la Reina Isabel piensa prolongar su permanencia en aquella capital, donde se encuentra muy satisfecha. Soamente en lo más riguroso del Es saldrá la augusta señora por bre tiempo de su actual residencia, derrama siempre grandes beneficios mano pródigo á los desvalidos que tan su amparo.

**Mala noticia.**—Nuevan amenazan los astrónomos con un de que el mundo está acabando, terrible cuando se dió por primer el año mil de la era cristiana. En se paralizaron las corrientes del cio, y el hombre, prescindiendo de interés terreno, fijó su vista en los. Pero hoy estos astrónomos dejan tan serenos como si nos hubiéramos dicho que estaba la mesa puesta para que la tierra esté pronto desaparecer. Estudiando sus e

ha reconocido la ciencia que madre es muy joven. Los millares de millares de años que lleva andando por los espacios no la han podido arrebatar los prestigios de su juventud, como dice un colega, y aún enloquece el amor todas las primaveras, y pone flores en su tocado. La que ya empieza á ser vieja es la humanidad. ¡Y quién sabe si, habiendo pasado el hombre desde la figura del gorila á la del homo sapiens, no le reserva el porvenir alguna travesía que le perfeccione y le haga

**A chirona.**—Las que se fugaron de la zar, y que estaban condenadas á una dura pena, han sido liberadas en la capital de Jaén.

**Desgracia.**—En Cádiz el lunes á las once y media, al cruzar entre el Puerto y un tope de la máquina cojió á un de trece á catorce años de edad, zándole el hueso occipital, como resultado del cerebro y fuerte que le hizo sucumbir á los esfuerzos. Aseguraban algunos que durmiendo en la vía los se le prestaron al d fueron inútiles, siendo de dicha expedición no lleva indispensable siempre par

**Ingeniero geógrafo.**—El nombrado del distrito de Jaén, el señor don Joaquín

**Tributo.**—En la provincia de Zamora se trata de enviar á Granada un representante especial, que sea nombrado en la diputación poética.

**Comercio.**—Durante los últimos días entraron por Málaga mil cuatrocientos veinte y siete toneladas de nuevo corambres con aceite.

**Aulas.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de las escuelas de niños y niñas que se proveerán en Canarias en la oposiciones de Junio próximo.

**Festejos.**—Se están circulando en castellano é inglés los programas de las fiestas del Córpus en Granada.

**Rey de los otros.**—La creciente del Guadalquivir ha inundado ya un cortijo y parte de la Vega de Trinidad, en Sevilla.

**En Mayo.**—Se han helado estos días dos hombres, y seis bestias que conducían, en término de Lanteira (Granada.)

**Horrores.**—Hace tres días se suicidó un joven de veintidos años de edad en su casa en Málaga. Se dió cuatro puñaladas en el costado izquierdo, y fué llevado al hospital sin esperanzas de vida.

**Anécdota.**—Durante la guerra de Africa, y en una de las operaciones practicadas por el general O'Donnell, hubo de pasar repetidas veces á caballo con su estado mayor por un mismo terreno, sembrado de garbanzos. El dueño, que estaba presente, viendo que con estas maniobras le destrozaban el fruto de su trabajo, únicamente se contentaba

con decirle á O'Donnell, cada vez que pasaba por su lado:—¡Mi general, qué milagro tan grandel Volvia á pasar:—¡Mi general, que milagro tan grandel Can-sudo el general de oír esto, le pregunta:—¿Por qué dice V. «qué milagro?»—Que por qué? Porque los días que sembré los garbanos, e los es-

**Andar.**—Andar estudiante recorriendo brevemente en mente en salieran muy pronto sus impresiones y se

para ma raza Las nador publi

volencia a izquierda, or Sagasta el

mayoría no haya s benévolas del serda.

slicita al señor Mo-dice que querien-deben ir todos á un-jo la bandera de la

Robledo felicita á obiernc por la boja,

recoge esta frase y ficacion, y dice que limado del todo las y es un gran día para

sion á las ocho y cuar-minado el debate polí-

n oficial.

INSTITUCIONAL RDOBA.

agenados por fal-s subastas celebra-arios de cons-demoliciones an el trazado arretera de ento de mi ar nueva la venta or 100 puja sspa-

quad. la flor Do. Los visitarán en la T

Los Sr-lebrar el día 14 d. mañana, e nacion, po del Ilmo tillo, re- reales.

EXPOSICION DE GANADOS DE 1883.

Junta Directiva. Accediendo el Ministerio de Fom á lo solicitado por la Junta de-tura de esta provinci-premios por valor de 15. la Exposicion que ha de ten-esta capital el día 12 del a-buyéndose en esta forma:

Para los caballos sement: raza española, un premio 2.

Para las yeguas de la mism: premio de

Para los potros de la mism: premio de

1883





## Vino de Peptonia Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en París

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disentería, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para el caudal de su leche.

París, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

Las Personas que conocen las

### PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## FRAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les dije que poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente el sistema, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

## UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

pagina 804, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Cuantas libras del Ungüento Holloway, del que me he servido, me ha dado de regalos tales como leche, aves, y por fin á considerarse una cucharada de la gallina y una infinidad de guisantes, y me ha dado que me vi obligado á poner bajo el medicamento."

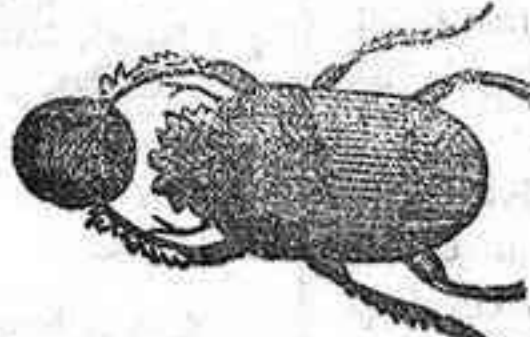
para los males de PIERNAS y de PECHO, rigidez de las articulaciones, la gota, el reumatismo, las enfermedades cutáneas.

## AVISO PUBLICO

En Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, "Ungüento Holloway," y que llevan como siendo los autores de las mismas unos "Holloway y Cia." Hay en todas las ciudades personas poco escrupulosas que compran y las ofrecen á sus clientes como los originales, aunque estos se elaboran solamente en Lane, Inglaterra, en la casa de Mr. J. T. Cooper, 11, Strand Street, Londres, W.C.

Para evitar ser engañado, los compradores deben asegurarse de que el medicamento sea el original, y para ello deben fijarse en el modo de usar los medicamentos. El original de Holloway, en su establecimiento central, 11, Strand Street, Londres.

## Polvos Antihumorales de Lucia.



Si Cuando el paciente no puede tolerar el espíritu alcohólico y necesita sin embargo recurrir á los purgantes derivados, para conjurar el triste cortejo que en pos de sí lleva la infección venérea ó sifilítica y otras, nada mejor que nuestros «Papillitos antihumorales», que debe tomar diariamente, hasta después de haber desaparecido toda manifestación exterior y encontrarse con la agilidad y regularidad en sus funciones que antes tenía.

Uso. Un papillito en la comida que más agrade ó convenga, en un poco de leche ó café, todos los días hasta la desaparición del mal que aqueja.

Caja de 20 papillitos, 10 reales. Depósito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Lucia. — Alarcos 9, Córdoba.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un granero y una cuadra con su pejar; calle del Horno del Cristo número 2 darán razon. 84=4

Arrendamiento. Desde el día se arriendan juntos ó separados, el olivar y fontanar del Higuero, á tres cuartos de legua de esta capital, frente á Córdoba la vieja. Para tratarlos en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñores, calle de Jesus Maria número 5, de 9 á 12 de la mañana, en los días no feriados. 84=2

Canales, ladrillos y atadores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 11 calle de las Dueñas de esta ciudad, con muchas y espaciosas habitaciones, cochera y cuadra. Puede tratarse en la calle Angel Saavedra número 10. 84=3

Se vende por haberse aumentado su dueño un carruaje Tilbury de dos ruedas, de dos y cuatro asientos, con guarniciones en buen estado y muy ligero. Un asiento para tocar el piano nuevo, y un canario. Todo barato. Calle Osari número 32 darán razon. 84=4

Arrendamiento. Para los días de la próxima feria y hasta San Juan se hace de tres habitaciones amuebladas y con camas en la calle de la Madera baja número 84; y de una cuadra para dos caballos cen puerta al real de la feria. En referida casa se trata. 84=4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan dos casas en esta Capital: Una calle de la Pierna número 13, y la otra calle Encarnacion-Agustina número 14, frente á la escuela de Veterinaria con muchas y estensas habitaciones. Para tratar calle de Santa Isabel número 8. 84=1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de buenos graneros á precios económicos en la casa número 3 calle Panadería. Para tratar de su precio y condiciones en la misma casa darán razon. 88=2

Cama. Se vende una en medianero uso, de hierro, para matrimonio, la que se dará en precio muy arreglado. Darán razon en la calle de Isabel II número 6. 84=2

## Obrador de calzado

DE

## ANTONIO DE OLMO

calle del Reloj número 7.

El sistema especial de construcción de esta casa, merced á los conocimientos adquiridos por su dueño en las varias capitales que ha visitado, contribuye á que sus calzados hagan desaparecer los callos de los pies y otros padecimientos molestos, evitando al mismo tiempo que se esfuerce el calzado.

En esta antigua y acreditada casa encontrarán nuestros favorecedores una gran exposición de lotas de montar, polainas y brodequines á la inglesa, botas y zapatos de todas clases, para caballeros.

Abundantísimo surtido en botas á la imperial, id. de satén, charol, mate y sagren. Infinita variedad en zapatos de lujo y novedad, para señoras.

Elegantísimo y abundante surtido de calzados para niños.

Especialidad en la construcción de toda clase de obra, tanto para pies perfectos como imperfectos.

Construcción elegante y del mejor gusto con arreglo á las exigencias de la moda en toda clase de calzado.

Se reciben encargos y se hacen á la medida que se deseen, cumpliendo con la mayor exactitud: los géneros son todos de primera clase y la obra se hace con arreglo á los adelantos mas modernos.

Gran economía en los precios.

Antonio de Olmo—7. Reloj, 7—Córdoba.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de media casa piso alto, con sala y gabinete, con dos balcones á la calle, una ante sala, un cuarto, y una buena habitación. Plazuela de Gerónimo Paez núm. 4. Para verla y tratar de condiciones de arrendamiento, Calle de la Catedral; calle Alfallatas, número 6. 17-10

Arrendamiento. Para los días de la próxima feria se arriendan las cocheras y cuadras para 18 caballos frente á la casa de las "Aves". En la misma se vende una carretela y unas guarniciones á la inglesa en buen estado de servicio. 84=2

Se vende un carro enganchado con cinco bestias: para tratar con su dueño: campo de la Merced número 5. 84=2

Arriendo. Se hace de la casa número 34 calle de los Moriscos. Darán razon en la misma. 84=2

Venta y arrendamiento. Se vende una berlina y un sociable, ambos nuevos y de cuatro asientos, y se arrienda un granero de buenas condiciones. Dormitorio de San Agustín número 8, darán razon. 84=2

Aviso. Con motivo del traslado de la carpintería de la plaza de San Miguel número 3, se venden dos cómodos y varios muebles á precio muy arreglado. 84=2

Se venden dos magníficas mesas de villar con sus correspondientes accesorios. De las dos citadas mesas una es para el juego de paños, de sólida construcción. La otra es para el juego de la carambola, de la casa "Amoros y Hermanos," de Barcelona, con el tablero de caoba, chapeada de palisandro y con indicaciones metálicas. Ambas mesas llevan poquísimo tiempo en uso. En el café de Cervantes darán razon. 84=2

Arrendamiento. Se hace de un departamento y buenas habitaciones, y balcones á la calle, y varios graneros de bastante capacidad y muy ventilados. También se vende una prensa para copiar cartas y una tina de madera en muy buen estado, todo muy arreglado, en la calle de Alfonso XII número 69 darán razon. 84=2

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo en adelante, se arrienda una casa marcada con el número 2, en la Calle del Custodio en esta Ciudad; y para desde 1.º de Enero también próximo de 1884, una hacienda de olivar en la Sierra de este término junto al Santuario de Nuestra Señora de Linares, llamada doña Manuela Cabreros. Para tratarlas en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñores, Jesús Maria 5, de 9 á 12 de la mañana, en los días no feriados. 88=4

Venta en subasta extrajudicial. El día 12 del corriente á las once de su mañana se venderá en subasta extrajudicial y en el corral de Vista Alegre por el señor Juez Comisario de la quiebra don Trifon M.ª Azpitarte, los siguientes lotes:

- Primero. 12 vacas paridas de varias edades.
- Segundo. 22 vacas horzas de 3 años en adelante.
- Tercero. 22 novillas de 3 años.
- Cuarto. Un toro negro.
- Quinto. 13 potros de 3 y 4 años.
- Sesto. Dos mulos.
- Sétimo. Una mula.

El señor Juez Comisario se reserva el derecho de aceptar ó no el resultado de la subasta, resolviéndose en el acto mismo.

Para tener derecho á hacer proposición deberán depositar previamente los postores el 10 por 100 del aproximado importe.

El referido ganado estará expuesto desde el día en el cortijo de Turruhuélos, y en el llano de la Victoria el día de la subasta. 3-1

Mr. P. P. d'Hautpoule, Profesor del idioma francés, se ha trasladado de la calle de los Leñados á la de San Fernando número 111; enseña todo lo que concierne á primera y segunda enseñanza en francés, y á hablar con elegancia y prontitud; toda clase de traducciones, de francés á español, de español á francés. Lecciones á su casa, de 9 á 5 de la tarde, las demás horas á domicilio, para las personas que así lo deseen. 4=1

Anuncio. Desde el día se acogen ganados en la Campiñuela Alta, de este término: para tratar con su dueño don Agustín Dorado, plazuela de la Magdalena núm. 1. 84=1

Almoneda. Se venden banquetas de cretona, cama dorada, cuadros, macetas, mesa de comedor y otros efectos de casa en la calle Manriques número 4. 84=1

Venta. La de un contador con dos tiras y todo su aparato para el aumbrado por gas puede verse y tratarse en la calle San Agustín número 30. 84=1

Venta. En la plazuela del conde G- via número 12, se venden varias cómodas, muy arregladas de precio. 84=1

Venta. Desde 1.º de Junio hasta San Miguel se venden 600 fanegas de tierra de pastos, 300 de rastrojos y un espigadero de la dehesa de Rabanales. Para tratar con don Bernardino B. Garcia, Gondomar 9. 84=1

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de la casa portal número 23 calle del Liceo, antes Zapatería, y la del número 13 calle de la Alegria. Para tratar en el número 7 de esta última calle. 84=8

ES NO,  
calle May  
Montera, 1  
D.

DESCUBRIMIENTO  
asma, ni tos, ni sofocacion  
por los  
ros del Dr. Cleri  
general en España, Compañía  
Madrid, Perciados, 74, du-  
ro, Madrid.

Extráese la Caspa, en la cual se  
quita la piel del cráneo y conserva,  
para el tratamiento del pelo.